



ACTA 2 (REANUDACION) DE CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION Y DE APERTURA DE LA DOCUMENTACION (SOBRE N° 2) PRESENTADA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO TRAMITADO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL EN EL CENTRO DE PRIMER CICLO DE EDUCACION INFANTIL (0 A 3 AÑOS) DEL AYUNTAMIENTO DE SESMA

Sobre nº 2 “Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas”.

En la Casa Consistorial, siendo las 10,15 horas del día 19 de junio de 2026, se reúnen las personas siguientes, según el Pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 29 de abril de 2026, a los efectos de reanudar el acto realizado el día 8 de junio para la debida valoración por la Mesa de Contratación de la “Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas” presentada por la licitadora concurrente conforme a la valoración de los distintos conceptos asignada en el pliego que rige al efecto, dado que se ha aportado la valoración de los criterios no cuantificables mediante fórmulas realizada por personal técnico en el día de hoy 19 de junio de 2026.

- D^a. M^a. Rosario Echávarri Pinillos, Primera Teniente Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Sesma.
- D^a. Alaitz Bereikua Txurruka, concejala del Ayuntamiento de Sesma.
- D. Miguel Angel Fuertes Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

1.- CONSTITUCION DE LA MESA DE CONTRATACION

Preside el acto la Sra. Primera Teniente Alcalde, quien sin más trámites, declara constituida la mesa de contratación así:

- D^a. M^a. Rosario Echávarri Pinillos, Primera Teniente Alcalde del M.I. Ayuntamiento de Sesma.
- D^a. Alaitz Bereikua Txurruka, concejala del Ayuntamiento de Sesma.
- D. Miguel Angel Fuertes Martínez, Secretario del Ayuntamiento.

En consecuencia la Mesa de contratación, reanudado el acto, se otorga la siguiente puntuación conforme al informe de valoración obrante en el expediente y que asume en su integridad:

CONTRATISTA	PUNTUACION
-------------	------------

-DRONDA FRESNO MIRIAN, GARCIA CARO ITZIAR Y ROMERO MANGADO CRISTINA	PROYECTO DE GESTIÓN EDUCATIVA (MAXIMO 35 PUNTOS): 28 PUNTOS PROYECTO DE GESTIÓN ECONOMICO ADMINISTRATIVA (MAXIMO 15 PUNTOS): 15 PUNTOS TOTAL PUNTOS: 43
---	---

Con ello, se da por terminado el acto, siendo las 10,20 horas del día 19 de junio de 2026 extendiéndose a continuación por mí, el Secretario la presente Acta que es firmada por los miembros de la Mesa de lo que yo el Secretario certifico.

LA PRESIDENTA

D^a. M^a. Rosario Echavarri Pinillos.

EL SECRETARIO

D. Miguel Angel Fuertes Martínez.

VOCALES

D^a. Alaitz Bereikua Txurruka.